



Ayuntamiento de Mijas

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA FECHA, HORA Y LUGAR DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA DEL ACCESO, PROMOCIÓN INTERNA DE 1 PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL VACANTE EN LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJAS.

Primero.- Mediante decreto de 2 de enero de 2018 (BOP nº 48 de 9 de marzo de 2018) se establecen las bases para la convocatoria de una plaza de Oficial de la policía local, promoción interna, vacantes en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Mijas.

Segundo.- Las bases establecen que se proceda a la designación del lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio, de conformidad con la Base Quinta de la convocatoria, trámite que se efectúa en esta Resolución.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regulan la convocatoria;

RESUELVO

Primero.- La segunda fase (Oposición), tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2018, en el edificio de Fomento del Empleo, Avda. Andalucía nº 3 Mijas Costa, a las siguientes horas:

- 09:30 horas: tipo test,
- 11:30 horas: resolución de caso práctico.

Segundo.- Quedan a tal efecto convocados los aspirantes de dicha convocatoria.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el BOP de Málaga, Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento.

**EL CONCEJAL DELEGADO
DE RECURSOS HUMANOS,**

El Concejal Delegado

Firmado
Electrónicamente
por: AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JOSE CARLOS
MARTIN TORRES
20/11/2018 11:57:52

Fdo: José Carlos Martín Torres